El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, martes 29 de Enero 1901. N.º 5.881

SECCION POLITICA

Reacción femenina

¡Qué dolor! Por el afecto, por la ternura, por la piedad, por la prudencia, por el pudor, por la modestia y circunspección, por la delicadeza de los sentimientos, por el espíritu de abnegación y sacrificio, por el sentido maravilloso de adaptación al medio social, por la penetración intuitiva y en cierto modo adivinatoria, por la resistencia insuperable contra el dolor y la valerosa resignación en el infortunio, por el instintivo horror á todo lo que sea violento, torpe, obsceno ó grosero, supera infinitamente al hombre la mujer. Repare quien ponga en duda esa superioridad ética, en el contingente que aportan uno y otro sexo á la criminalidad; cifra y compendio de toda moral degradación. ¡Qué dolor el contemplar á la que es en cuerpo y alma la más perfecta de las criaturas convertida, por insuficiencia intelectual, en enemiga de la sosiedad, en enemiga de la civilización y en enemiga de sí misma!

Cuantas deficiencias se imputan á la mujer proceden, en todo ó en parte, de la limitación de su horizonte intelectual. Que la mujer es por esencia «misoneista», amante de la rutina, sierva del hábito, apegada á todo lo tradicional; que es insustancial, vana, ligera, frívola; que no se interesa por las cosas altas, por los grandes fines, por las nobles ideas, por nada que sea general y abtracto; que encierra todas sus afecciones en un círculo estrecho, sin ver ni sentir cosa alguna más allá; que vive consagrada exclusivamente á una sola relación, la del amor y la familia, fuera de la cual nada la afecta ni la importe; que suele ser con frecuencia astuta, disimulada, falsa, artificiosa; que es un ser instintivo, impulsivo, todo sentimiento y pasión; que en materias religiosas es casi siempre ó supersticiosa ó fanática; ¿quién no ve en todos estos defectos las necesarias consecuencias de la ignorancia y la indisciplina mental, juntamente con los vestigios y señales que ha dejado en el alma de la mujer la secular cadena?

La primera materia femenina es en España excelente. Nos pasa en esto como en todo. España es el país de las primeras materias. En el orden de la producción económica exportamos principalmente vinos, aceites, minerales y materias textiles, é importamos productos elaborados. El extranjero nos devuelve nuestro propio hierro convertido en instrumentos y útiles, cuando no nos envía nuestro aceite transformado por arte mágico en aceite Aix ó de Marsella, ó nuestros vinos ostentando las marcas de Borgoña ó de Burdeos. Otro tanto acontece en lo moral. Más inteligentes y despiertos que muchos otros, figuramos los españoles entre los más ignorantes, incapaces de toda labor reflexiva. Sin ser nativamente peores que los extranjeros la estadística nos coloca entre los más delincuentes, por efecto de esos crímenes de sangre que son como el desahogo de la bestia suelta. Cuanto la naturaleza da es aquí óptimo; cuanto hace el arte detestable. Mujer más amante, más honesta, más abnegada, más valerosa, más paciente que la mujer española, difícilmente se hallará. Tampoco será fácil hallar sociedad alguna en que la influencia femenina sea más funesta.

La dolencia radica en el cerebro. Ignorancia y error son en la práctica dos hermanos gemelos, casi dos nombres de una misma cosa. Como se ha dicho de la física tambien la naturaleza moral tiene horror al vacío. Donde no hay conocimientos pone quimeras, donde no hay principios convenciones, donde no hay verdades absurdos. La alteración del dato mental descamina la vida entera y la extravía. No es que la mujer deje de amar el bien y de aborrecer el mal, sino que los confunde, los trastueca y ya no acierta á dicernirlos. De esta suerte los más nobles sentimientos suelen transformarse de hecho en los más crueles enemigos de la justicia y la razón. Con el dogma por todo saber y la moda por toda arte y la honestidad por única virtud y la superstición por toda piedad, se hace la mujer esposa y madre. ¿Es maravilla que no acierte muchas veces á cumplir sus deberes de tal y que con el mejor deseo, malogre su misión en la vida hasta trocarse en un verdadero azote para sí y para los demás? La esposa amante y fanática se esforzará en librar á su marido de las llamas del infierno siquiera á ese efecto haya de hacer para él un infierno de la existencia. La madre amorosa é ignorante mimará al hijo de sus entrañas, falseando sin querer su carácter y corrompiendo su corazón, si es que no le deja morir ó acelera su muerte por inadvertencia. En la inmensa hecatombe de la mortalidad infantil, en la cual, como en todo lo malo, figuramos en primer término ¿quién es capaz de precisar la parte que toca al infanticidio inconsciente?

(Concluirá).

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Publicidad.*)

SECCION DE NOTICIAS

Prisión preventiva

Hé aqui el texto de la ley sobre abono del tiempo de prisión provisional en las causas criminales, sancionada con fecha 17 del corriente, publicada por la «Gaceta»:

Artículo 1.º A los reos que fueren condenados á penas correccionales se abonará, para el cumplimiento de sus condenas, todo el tiempo de prisión preventiva que hubieran sufrido durante el proceso.

A los que fueron condenados á penas aflictivas les servirá de abono para su cumplimiento la mitad del tiempo que hubieran estado preventivamente presos; quedando á su favor cualquiera fracción de tiempo que resulte de la rebaja. Si la prisión preventiva en este caso hubiera durado más de un año, les será también de abono la totalidad del exceso.

Art. 2.º La disposición del primer párrafo del artículo anterior es aplicable á la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia para el pago de la multa como pena única, ó como conjusta de cualquiera de las que en el mismo se mencionan.

También comprenderá á los que actualmente se hallan cumpliendo condena.

Art. 3.º Lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 1.º de esta ley se aplicará, cualquiera que sea la pena que se les imponga:

Primero. A los reincidentes.

Segundo. A los que con anterioridad hubieran sido condenados ejecutoriamente á pena igual ó superior á la que nuevamente se les imponga, á no ser que una ú otra de las dos penas aplicadas lo hayan sido por causa de imprudencia temeraria, ó de imprudencia ó negligencia con ó sin infracción de reglamentos.

Art. 4.º Los tribunales harán aplicación de las anteriores prescripciones en la parte dispositiva de la sentencia que dictaron, y los funcionarios del ministerio fiscal las tendrán en cuenta para solicitar en sus conclusiones, acerca de este extremo, lo que sea procedente.

Las infracciones de esta ley, en cuanto á la prisión preventiva, se considerarán incluidas en el párrafo sexto, artículo 849 de la ley de Enjuiciamento criminal.

Art. 5.º Cuando al formular la acusación, ó después de formulada en una causa, resultare que el procesado había estado preso preventivamente un tiempo igual ó mayor que la pena más grave que contra él se solicite, el tribunal resolverá, por determinación especial, la libertad del procesado, si no estuviere reducido á prisión por otra causa, sin perjuicio de continuar el procedimiento; y si señalado el día del juicio no compareciere el procesado por motivos no justificados, quedará excluído de los beneficios de esta ley.

Art. 6.º A los condenados á cadena y reclusión pérpetuas se les tendrá también en cuenta el tiempo de prisión provisional sufrida, en la proporción que establece el párrafo segundo del artículo 1.º, para los efectos de la prescripción dispuesta en el artículo 29 del Código penal.

Artículo Transitorio

A los reos que se hallaren sentenciados ó cumpliendo condena y á quienes puedan alcanzar los beneficios de esta ley, se les aplicarán desde luego por el tribunal sentenciador, el cual, con audiencia del ministerio fiscal, acordará en la condena impuesta la rebaja que sea procedente.

La guerra anglo-boer

Telegrafía Kitchener al War Office británico dando cuenta de que los boers son constantemente rechazados cada vez que se atreven á atacar á las fuerzas imperiales, y que así ha

sucedido en Dreyparts, al tratar de apoderarse de un tren, y en las cercanías de Boshof, al intentar oponer se á que una columna inglesa aprovisionase aquella población.

De origen particular sabemos que en una reunión celebrada el 20 del corriente en Ermelo por los principales caudillos boers, presididos por Luis Botha y entre los cuales figura ba Cristiano Dewet, se acordó la inmediata invasión de la Colonia inglesa del Natal con 12.000 hombres que penetrarán en ella por diferentes puntos.

Sabemos también que la peste se está cebando entre las tropas inglesas que hay en el Africa del Sur, y que para mejor disimular sus estragos hacen creer los mismos ingleses que se trata de una epidemia de disentería que desaparecerá pronto.

Esta mentira tiene por objeto impedir que se asusten los individuos que intentan alistarse como voluntarios en las fuerzas inglesas del Africa Austral.

Nos enteramos, por último, del mal efecto que en Inglaterra ha producido la noticia conocida por los mismos telegramas de Kitchener, de que tiene el general Lord Methuen á su espalda importantes fuerzas boers en las cercanías de Kimberley, y que no cabe ya la menor duda de que la invasión é insurrección holandesa en la Colonia del Cabo sigue aumentando, pues los boers y los colonos hacen causa común contra los ingleses.

* *

Según telegramas de procedencia particular inglesa que han podido pasar por la estrecha censura de Lord Kitchener, la invasión de la Colonia del Cabo por los boers va resultando un éxito mayor de lo que se esperaba, dadas las precauciones que tomaron hace ya tiempo las autoridades británicas para hacerla fracasar.

Los boers son ya casi los verdaderos amos de dicha Colonia gracias al apoyo material y moral de los colonos holandeses que, sin comprometerse legalmente, proporcionan á los invasores todos los recursos y elementos que necesitan: armas, municiones, víveres, caballos, dinero, guías seguros, etc., etc.

Por la parte de Modderfontein invade, según telegrama de la Agencia Havas, una partida de 200 hombres que, formando la vanguardia, cubre el cuerpo principal formado por unos 2.000.

Estas fuerzas boers salieron el día 20 del corriente de Calvinia, camino del Sur, en dirección á Clau-William que han evacuado los ingleses sin lucha.

Ahora se espera de un momento á otro noticia de que los boers que se concentraron en Ermelo han invadido nuevamente el territorio del Natal.

El venerable presidente Krüger

Restablecido completamente de su enfermedad gripal, ha llegado á Utrecht el presidente Krüger con objeto, como se ha dicho antes, de someterse al tratamiento de un especialista de aquella ciudad que le curará la dolencia que sufre en los ojos.

Desde la estación del ferrocarril hasta el Hotel de los Paises Bajos, en donde se aloja el ilustre Krüger, fué objeto de una inmensa ovación por parte de los habitantes que llenaban la plaza y calles vecinas á dicho Hotel y cantaban en medio de grandes salvas de aplausos, el himno del Transvaal.

Ignórase el tiempo que durará la cura.

Ecos políticos

Según un telegrama de Londres, que publica el «Heraldo», los católicos están alarmados por la subida al trono del príncipe de Gales, porque es un anglicano exaltado y jefe de la masonería británica, y todo esto creen que ha de interrumpir la harmonía que hasta ahora reina entre los altos poderes de Inglaterra y el Vaticano.

Por eso sin duda hay motines en Inglaterra pidiendo el trono para el duque de York.

Son los católicos que trabajan por bajo cuerda como hacen siempre que están en minoría.

Pero no creemos que consigan nada, porque allí no son necios, y el príncipe de Gales ocupará el trono vacante.

—

«El Liberal» ha publicado un artículo de fondo sobre lo que ocurre en Francia con las Congregaciones religiosas y da la voz de alarma al Gobierno, diciendo que al ser expulsadas de Francia entrarán en España donde harán mangas y capirotes.

Aquí se dedicarán á todas las industrias tranquilamente y, como no pagarán contribución acabarán de arruinar á los industriales, que por serlo pagan su contribución al Tesoro.

Esto, como se ve, ya no interesa solamente á los demócratas, sino á los hombres de todos los partidos.

La nube de congregacionistas franceses que amenaza invadirnos por los Pirineos, será peor que la langosta, y caerá sobre este desventurado país para chuparle el poco jugo que le queda.

Hay que protestar en nombre, ya no de la libertad, sino del trabajo, de esa nueva avalancha de frailes.

Ya tenemos aquí de sobra para llenar toda Europa. Es el único producto que tenemos de exportación.

Conque que no vengan más.

—

Tres días de fiesta se iban á decretar con motivo de la traída y llevada boda del hijo del carlista conde de Caserta.

Afortunadamente, alguien ha dado un buen consejo y ya no habrá tres días de fiesta.

Precisamente lo que aquí nos sobran son días de fiesta, pues apenas pasa semana sin una de aquellas intercalada en el texto.

Y además que no había motivo para regocijarnos.

Esa boda no conviene más que á los neocatólicos, que así afirman más su preponderancia.

Que hagan fiesta ellos.

—

El municipio de Lyon ha prohibido á los curas que salgan á la calle vestidos de eclesiástico.

Eso precisamente querrían los de aquí, á fin de poder correr mejor las juergas sin llamar la atención.

Recordamos que el 73 se acostumbraron á vestir de paisano y dejarse bigote, y luego costó un triunfo volverlos á meter en caja.

La verdad es que ni como mancha de color son agradables á la vista esos negros manteos.

—

A propósito de lo de Toledo, leemos:

«El Sr. Burell dice que envía su dimisión al ministro y que espera que le será aceptada. Salvando todos los respectos, añade, no puedo ni debo esperar la terminación de un expediente para que la verdad resplandezca. Jamás la verdad será hallada entre las vueltas y revueltas de fóleos burocráticos.»

Esto es hablar claro y al alma.

Los expedientes sólo sirven en este país para ocultar la verdad.

Uno de los enemigos de nuestro progreso y prosperidad es ese: el expediente.

—

Lean Vds. este telegrama fechado en Madrid, pero no se rían:

«Son cada día más satisfactorias las noticias que sobre la actitud de los carlistas recibe el Gobierno, desvaneciéndose los temores que se abrigaban sobre posibles alteraciones del órden público.»

Ni hay tales temores ni hay tales carneros.

Cada ocho días el Gobierno se propone hablarnos de agitación carlista sin otra mira que la de conservar la suspensión de las garantías constitucionales, y de vez en cuando nos da la noticia de «no haber cuidado», como dicen en «Los sobrinos», para al día siguiente volver á hablarnos de su socorrido tema de la agitación carlista.

Esto es de clavo pasado.

Por eso decíamos que no se rieran ustedes.

—

¡Qué rato! ¡Qué ratos van á pasar nuestros mojigatos ministros!

Siguiendo precedentes establecidos, nuestros ministros concurrirán á la solemnidad religiosa protestante, que el embajador de Inglaterra dispondrá en una de las capillas evangélicas.

Ya pueden D. Marcelo, Ugarte, Sánchez Toca y Marqués de Vadillo irse á confesar y limpiarse de ese pecado así que salgan de allí.

¡A una capilla protestante ellos que son tan católicos!

¿Qué dirá el padre Montaña? ¿Con qué cara le mirará el padre Sanz?

Va á estar bueno lo que va á decir «El Siglo Futuro».

—

Con la clase de Gobiernos que en España se usan, le es imposible á una autoridad ser humanitaria y honrada.

Véase lo que ha pasado con el gobernador de Toledo Sr. Burell. Este al visitar los asilos y hospital de aquella ciudad se quedó dolorosamente sorprendido de ver la miseria y suciedad que en ellos reinaban, y de ver también que enfermos y asilados se morían de hambre, de frío y sin asistencia.

Como es natural lo hizo público y acusó á aquella Diputación provincial de lo que pasaba.

Pero el ministro Ugarte ha salido al quite de la Diputación mandando un comisionado para investigar los hechos, el cual todo lo ha hallado bien y corriente.

Indignado el Sr. Burell ha presentado la dimisión, y el Sr. Ugarte quiere poner paliativos al asunto no queriéndosela admitir.

Se vé, pues, que los gobernadores, si quieren prosperar con estas situaciones de malvados, deben transigir con los abusos y no tener corazón ni entrañas.

Aquí, en España, hacen falta gobernadores que sean hechos á la imagen y semejanza de los ministros: que sean hipócritas, fomentadores de abusos, prevaricadores, odiosos á sus gobernados. Esos son los que prosperan en su carrera.

No se quieren hombres dignos, porque desentonan dentro de la situación.

El discurso del Rey de Inglaterra

Londres 24.

La «Gaceta Oficial» acaba de publicar en un suplemento extraordinario, el discurso pronunciado por el Rey en el acto de la jura.

El discurso dice así:

«Altezas reales, lores y caballeros. Es ocasión muy penosa para mí, la que tengo hoy de dirigirme á vosotros.

»Tengo el triste deber de anunciaros la muerte de la Reina Victoria.

»Sé bien que todos vosotros, toda la nación y hasta podría decir el mundo entero, sienten conmigo esta pérdida, para todos tan irreparable.

»No necesito afirmar que mis constantes esfuerzos se encaminarán siempre á seguir sus huellas.

»Estoy decidido á ser un soberano constitucional en el sentido estricto de esta palabra.

»En tanto que me quede un soplo de vida trabajaré por el bien y el mejoramiento del pueblo.

»He resuelto adoptar el nombre de Eduardo que han llevado seis de mis ilustres antecesores, y al hacerlo no es que desdeñe el nombre de Alberto que he heredado de mi noble é inolvidable padre á quien universalmente se le conoce con el dictado de Alberto el Bueno.

»Quiero tener mi confianza en el Parlamento y en la nación para que me ayudeis en el cumplimiento de los altos deberes que por herencia me incumben y en mis propósitos de consagrar á mi patria mis energías y mi inteligencia durante el resto de mi vida.»

Después de pronunciado este discurso se hizo la proclamación universal del alto y poderoso príncipe Alberto Eduardo, defensor de la fé.

En Dublin

Londres 21.

Telegrafían de Dublin que esta tarde, en la sesión del Consejo municipal, el alcalde ha presentado una moción diciendo que el alcalde, y los consejeros de Dublin pedían respetuosamente al Consejo que se enviara á los miembros de la familia real el testimonio sincero de simpatía profunda y los sentimientos de pesar por la pérdida experimentada por el fallecimiento de la Reina Victoria.

La moción fué combatida por el miembro del Parlamento M. Harnington, el cual presentó una enmienda en que decía que sin atacar las altas cualidades personales de la Reina Victoria y guardándose de expresar ningún sentimiento descortés, indigno de las tradiciones nacionales de Irlanda, el Consejo debía rechazar en las actuales circunstancias polití-

cas todo testimonio de simpatías ni hacer demostraciones de lealtad cerca del Trono de Inglaterra.

Uno de los reunidos apoyó esta enmienda, diciendo que nunca había reconocido como soberana del país á la Reina Victoria, y que jamás reconocería como tales á sus sucesores, cualesquiera que éstos fuesen, en el Trono de Inglaterra.

Puesta á votación, fué rechazada la enmienda por 30 votos contra 22.

A la salida del Consejo los nacionalistas fueron objeto de una manifestación de desagrado por parte del público que había asistido á la sesión desde las tribunas.

Osborne

Osborne, donde ha fallecido la Reina Victoria, no es un pueblo sino un palacio, sitio Real, cerca de la linda población de Cowes, en la isla de Wight, al Sur de Inglaterra.

El Príncipe Alberto, esposo de la Reina Victoria, dirigió personalmente las obras de esta residencia, transformando el viejo edificio del tiempo de Cárlos I y todas sus dependencias en un verdadero paraíso.

Desde lo alto del parque el golpe de vista es magnífico. Distínguese todo el paisaje á las orillas de la isla, luego el mar, y al otro lado, en la costa de Inglaterra, se ven Portsmouth, Soient Sea y Spithead.

La isla de Wight pertenece al Condado de Hants; tiene forma exagonal y una superficie de 378 kilómetros cuadrados, con 75.000 habitantes. Una cordillera de colinas la divide en dos partes, y hay además, otras alturas cerca de la costa, entre ellas las que forman los acantilados del litoral del Sur; estas crestas y terrazas, muy abundantes en plantas medicinales, ofrecen paisajes muy pintorescos.

La parte más llana de la isla es la zona del Norte, donde hay algunos bosques. El clima es templado, y famoso en Inglaterra por su salubridad. Por esta circunstancia acuden á la isla muchos ingleses á pasar los meses del invierno.

La capital es Newpart, y las principales estaciones balnearias: Cowes, en la desembocadura del Medina, ó sea en el extremo Norte de la isla; Ventuor y Shanklin en la costa Sudeste, y Ride en la del Noroeste.

De esas ciudades, la preferida por la sociedad inglesa, tanto por la hermosura de sus playas como por su agradable temperatura, es Cowes, también famosa por las regatas que se verifican en sus aguas todos los años, y en las que se disputan la Copa de la Reina yates de diversas nacionalidades.

La Reina Victoria tuvo siempre gran afición al castillo de Osborne, como creación de su esposo, y allí pasaba siempre una larga temporada todos los años.

Los que quieren la boda

La quieren todos los reaccionarios, los neos de todos los matices, los jesuitas y los frailes.

En el libro de felicitaciones á la princesa de Asturias firmaron anteayer el célebre padre Font, el comisario de los agustinos de Filipinas, el rector del colegio de agustinos de Valladolid, Gracia, Gijón, Bilbao y Novelda; agustinos del Beato Orozco; agustinos de Manila y China y agustinos españoles del Perú, Ecuador, Chile, Colombia, Brasil y Buenos Aires.

¿Quedan más agustinos por firmar?

Después firmarán los franciscanos, los carmelitas, los dominicos, etc., etc., hasta completar toda la riquísima variedad de hermanos y hermanitos que se están comiendo á España y preparando su completa y total ruina.

En cambio la España que vale, la que trabaja, la que piensa, la honrada, la liberal, ni firma ni firmará en ese libro de felicitaciones á la princesa, ni en otros libros de Palacio.

Que firmen los neos, los frailes, los jesuitas, los cortesanos, los que salen ganando con la boda.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

El viernes próximo dando principio á las 21 en punto se pondrá en escena en este casino la hermosa producción en 4 actos del insigne dramaturgo D. José Echegaray, que lleva por título

EL LOCO DIOS

El sábado y domingo siguientes tendrán lugar dos lucidos

BAILES DE SOCIEDAD

La Comisión.

A la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor-correo «Menorquín», con la correspondencia, pasaje y carga varia.

En el citado buque marcha hoy nuestro particular amigo don Pedro Soria, auxiliar vista que ha sido hasta ahora de la Aduana de este puerto, para pasar á la de Alicante de oficial del cuerpo. Deseámosle un feliz viaje.

El señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento don Guillermo Pons Alzina, ha puesto un telegrama en el día de hoy al señor Presidente del Consejo de ministros general Azcárraga, suplicándole que el dique construido en Inglaterra que se destinaba á Subic (Filipinas), lo conceda el Gobierno á Mahón, cuyo puerto por su posición geográfica y tranquilas aguas es el más apropósito para emplazarlo.

El jueves próximo tendrá lugar en nuestro Coliseo el beneficio del primer actor DON ENRIQUE MARTÍ, quien tiene el honor de dedicarlo al público en general, estrenándose el sublime drama original en 4 actos, última creación del insigne dramaturgo Excmo. Sr. D. José Echegaray, titulado

EL LOCO DIOS

A las 15 del día de hoy ha fondeado en aguas de nuestro puerto el pailebot de esta inscripción marítima *San Rafael* procedente de Barcelona, con carga general.

* *

También lo ha efectuado á la misma hora un yate de gran porte, de nacionalidad americana, fondeando junto á la proa del buque de guerra portugués llegado el domingo y que debía salir hoy para Palermo.

Dice un telegrama que publica «La Almudaina», que el clero católico ofreció los auxilios espirituales y la bendición apostólica á la Reina de Inglaterra.

Por fin las ideas de tolerancia y de indiferentismo en materia religiosa se van abriendo camino.

Una bendición apostólica á una señora protestante es un paso en la senda del liberalismo, del progreso y de la civilización moderna.

Adelante, que todo se andará con el tiempo y veremos algún día bendiciones á granel para los moros y para los judíos....siempre que se paguen previamente.

Lotería Nacional

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 31 del actual. Consta de dos series de 31.000 billetes cada una, á 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 651.000 pesetos en 1550 premios para cada serie.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 27

De Palma cañonero de guerra portugués «Mandovy» de 600 tons., 6 cañones, 95 trips., y al mando del capitán de fragata Sg. D. J. Daniel.

Buques despachados

Día 29

Para Palma vapor correo «Menorquín», cap. D. T. Ginart con 23 tripulantes, corresp. pasaj. y carga.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Enero 30 Miércoles

Sta. Martina vg. y mr. y s. Hipólito.

Sale el Sol á las 7'10.—Pónese á las 5'18

Luna: Sale 1'25 T.—Pónese 3'35 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 2'10.

Los Sres. Maura y Conde de San Simón han acordado reunir hoy á todos los diputados por Baleares, para tratar de la cuestión del dique de Subic.

Los condes de Caserta llegarán á Madrid el día 7 de febrero y se alojarán en Palacio.

Los funerales de Verdi se verificarán en Milán el miércoles próximo y serán modestísimos por disposición del finado.

Madrid 29, 10.

Se ha abierto una suscripción internacional para erigir un monumento al inmortal Verdi.

Dicen de Gijón que los patronos propónense cerrar el jueves todas las fábricas y establecimientos similares y que el gremio de propietarios y los contratistas de obras en construcción propónense quitar hoy la jornada de 8 horas que habían implantado volviendo á la de 12. En vista de ello los obreros todos se declararán en huelga.

Madrid 29, 12.

Ha llegado á Gijón el escuadrón de caballería de Farnesio.

Un ministro ha calificado de dictatoriales los actos llevados á cabo por el ministro de la guerra Sr. Linares.

Dicen de San Sebastián que se repartirán 2825 pesetas que se han recaudado para las familias de los náufragos del «Theardio» pensionándose los huérfanos menores de ocho años.

*

Cotización Oficial

Madrid 28 Enero á las 16.

4 °/₀ interior . . .	70'75
Exterior	77'40
Amortizable 4 p°/₀ . .	79 40
Id. 5 por 100 . . .	92'20
Cubas 1886	84'60
— 1890	70'30
Banco España . . .	501 00
Tabacalera	382 50
París á la vista	35'95 á 35'10
Lóndres id.	00'00 á 00'00

* *

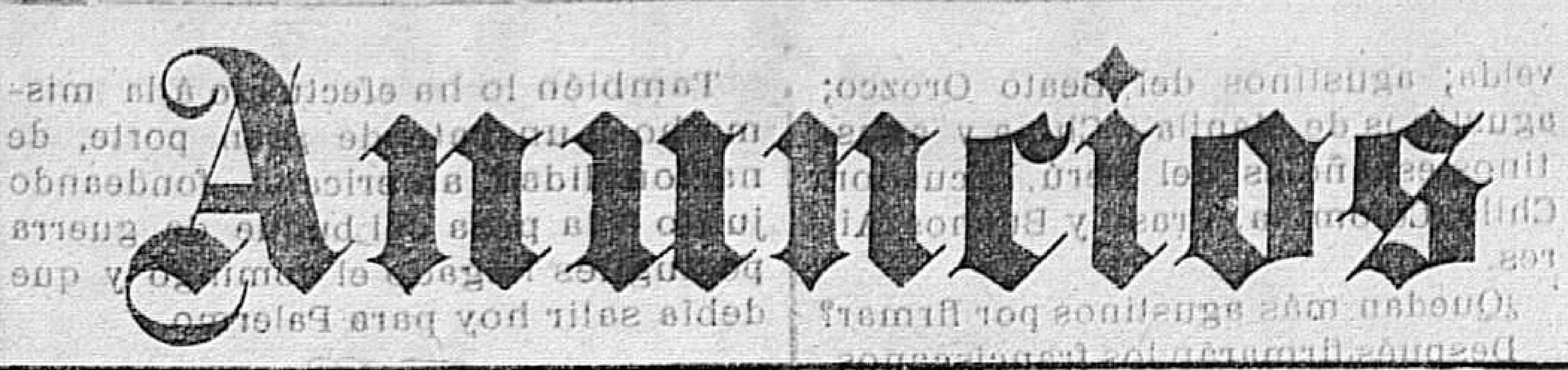
Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima . . .	00'00	00'00
Maquinista Naval .	00'00	00'00
Oblig. municipales .	68'50	00'00

Mahón 24 Enero 1901.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

JARABE VERMÍFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que estos ocasionan en los niños, como: *enflaquecimiento, palidez, toses toses pertinaces, inapetencia, etc., etc.*

Es sumamente agradable; regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

Mediante su empleo desaparecen los *callos y durezas* de los piés. No ofrece peligro alguno su aplicación.

PASTILLAS J. SUREDA

CLORO-BORO SÓDICAS DE COCAINA MENTOL

De seguros resultados para la curación de las *irritaciones de la boca y la garganta, fetidez del aliento* producida por el tabaco ú otras causas, etc., etc.

Farmacia de J. Sureda Lliteras

Brossa, 9.—Palma

Depósito de dichas especialidades, Farmacia Mahonesa de Juan Aguiló, Nueva 6—MAHON.

F. Ruiz & Ruiz y C.ª ---- Jerez.

XEREZ-QUINA

Este *aperitivo* que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán, debido á los Sres. **F. Ruiz & Ruiz y C.ª de Jerez** está preparado con base del mejor vino generoso, combinado escrupulosamente *con quina pura* y plantas medicinales tónicas y reconstituyentes, es una bebida que conviene mucho á toda clase de enfermos, como tambien á aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un enérgico reparador de las fuerzas.—Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante.

Unico y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca

Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán

Calle Arravaleta, 3.—MAHÓN.

ANTONIO RAMIS CERDÁ

Palma de Mallorca

Exportación de frutos del país, algarrobas, aceite cortezas encina y pino en polvo.

Precios económicos

1—10 Dirección Telegráfica.—*Maris, Palma.*

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95.**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

Tarjetas de visita Calle Nueva, 25.

¡A los Sres. Fabricantes de queso!

¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando unos **10** céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia, 14, Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las más modernas centrífugas mantequeras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los más costosos para grandes lecherías hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el imimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casas en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.